



MUY NOBLE, Y ANTIGVA
Cofradía de la Purísima Concepción de
Nuestra Señora la Virgen MARIA, con la in-
vocación de la Santa Capilla, en la Iglesia
Parroquial de San Andrés de la Ciudad
de Jaén, fundada por el venerable Señor Co-
frade González Doscel, Presbítero, Pro-
prio Netario Apostólico, en el
Año de M. D. XL.

SIEMPRE

BOLETÍN INFORMATIVO

N.º 18

ABRIL
MAYO
JUNIO

1991



Santa Capilla
y Noble Cofradía de la
Limpia Concepción de
Nuestra Señora
Jaén

EPISTOLARIO

PARA LEER EN VERANO

El día 1 de mayo el Papa Juan Pablo II firmaba la Encíclica "Centesimus annus", de este modo recordaba el centenario de la primera Encíclica de contenido social "Rerum Novarum" de su antecesor León XIII.

Todos los medios de comunicación nos han dado cumplida información de lo tratado por el Papa. Nosotros vamos a intentar acercarnos a la Encíclica, sabiendo que debemos ser todos y cada uno de los cofrades de la Santa Capilla de San Andrés, de Jaén, quienes leamos, en el sosiego de la etapa veraniega, la Encíclica papal, algo absolutamente necesario en unos cristianos que descamos estar al día y conocer mejor el pensamiento de Juan Pablo II en este año declarado de la doctrina social de la Iglesia Católica.

Desde el Concilio Vaticano II, la doctrina social de la Iglesia no parte ya de principios abstractos, sino que ausculta atentamente la historia porque sabe que Dios se reveló en el pasado a través de ella y hoy sigue haciéndolo también. De acuerdo con esa nueva metodología, Juan Pablo II ha querido conmemorar el centenario de la "Rerum Novarum" mirando las "cosas nuevas" ocurridas hoy, concretamente la caída de los regímenes colectivistas de la Europa del Este, tan distintas de aquellas "cosas nuevas" de hace cien años.

Tras analizar la caída de los regímenes colectivistas, el Papa Juan Pablo II afirma que hay un buen momento para poner en práctica la doctrina social de la Iglesia, que tan alejada está también de la Economía de mercado o

capitalismo exagerado, que también esclaviza al hombre de lo puramente material, igual que ha hecho y continúa haciendo en algunos países el colectivismo marxista.

El Papa Juan Pablo II dice que asistimos hoy al predominio del ideal democrático, al que la Iglesia aprecia, en la medida que asegura la participación de los ciudadanos en opciones políticas y garantiza a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes, o bien la de sustituirlos oportunamente de manera pacífica; pero el Papa llama la atención de cómo hoy se tiende a afirmar que el agnosticismo y el relativismo escéptico son la filosofía y la actitud fundamental correspondientes con formas políticas democráticas. El verdadero demócrata es un hombre que lejos de caer en el relativismo del "todo vale", tiene convicciones. Y las defiende democráticamente porque considera que pueden enriquecer a la sociedad. El relativismo, si la historia no miente, es más bien propio de los imperios decadentes.

Estas pinceladas sobre la Encíclica "Centesimus annus" deben servirnos para terminar el cuadro nosotros mismos. Una lectura serena, un diálogo compartido y una toma de postura decidida como cristianos, deben distinguirnos como cofrades de las cuatro veces centenaria Santa Capilla de San Andrés, de Jaén. Lo contrario es no estar al día y la hora de la Iglesia actual.

DON GUTIERRE GONZÁLEZ DONCEL, NUESTRO FUNDADOR.

Como con frecuencia se nos interesan datos sobre nuestro venerable Fundador, ofrecemos una breve semblanza biográfica que puede ser útil para adquirir una visión general de su vida y obra.

D. Gutierre González Doncel -en algunos escritos figura como González de Baeza- debió nacer hacia 1468 en Jaén, en la collación de Santa María o de la Catedral. Por su propio testimonio sabemos que sus abuelos, padres y parientes estaban "sepultados en otras iglesias de la ciudad de Jaén". De su familia conocemos que tuvo un hermano llamado Alvar González de Baeza, que vivía en la Calle del Rey; que una hermana estaba casada con un Juan de la Cera y que entre sus sobrinos se encontraban Cristóbal Gutiérrez, Alonso González y Andrés de Baeza.

Muy joven debió pasar a Roma, donde entró en el grupo de españoles protegido por el Cardenal de Santa Cruz D. Bernardino de Carvajal. Es muy posible también, que anduviera vinculado al entorno del que luego sería obispo de Jaén, el Cardenal D. Esteban Gabriel Merino.

Lo cierto es que en junio de 1489 recibía la primera tonsura clerical de manos de D. Diego Meléndez de Valdés, obispo de Salamanca (1483-1491).

En 17 de Octubre de 1499 consta que era prior de la parroquia de San Pedro, de Jaén, momento en que la Venerable Universidad de Curas Párrocos le eligió por diputado.

El 30 de Julio de 1500 figura como asistente al estudio del bachiller Diego de Aguayo, designándole el pontífice Julio II (1503-1513) racionero de la S. I. Catedral de Jaén, prebenda a la que renunciaría en 1507.

En 3 de Mayo de 1508, fecha en la que figura como "clérigo expectante apostólico residente en la curia romana", se le concede el priorato de San Andrés, en Jaén. Y desde entonces comienza a obtener una larga serie de beneficios eclesiásticos: Almonte (diócesis de Sevilla) y El Cañaveral (diócesis de Córdoba), en 1509; Fuerte del Rey, Villargordo y Sabiote, en la diócesis de Jaén, en 1511; un beneficio en la parroquia de San Ildefonso, de Jaén en el mismo año. Y en 1514 otro beneficio en Santisteban del Puerto.

Esto indica la influencia de que gozaba en la Curia Romana, situación que culmina cuando el Papa León X (1513-1529) le nombró Tesorero y Protonotario Apostólico, dignidad con honores de prelación, que lo eximía de la jurisdicción ordinaria y le daba privilegio de conocer en causas y asuntos delegados por Su Santidad.

Es en esta época, cuando añorando a su tierra y deseando proyectar sobre ella los muchos beneficios recibidos, consigue en 5 de Mayo de 1515 el privilegio para fundar una Capilla y Cofra-

día en la S. I. Catedral. Iniciados los trámites fundacionales, al no haber acuerdo con el Cabildo, obtiene autorización y nuevo privilegio en 7 de Septiembre de 1517 para que su fundación se erija en la parroquia de San Andrés, a la que estaba tan íntimamente ligado.

Se crea así una suntuosa capilla aneja al viejo templo mudéjar, con bóveda y sepulturas para recoger los restos de la familia del fundador y dotada con largueza de bienes para que cumpla una triple función social: dotar doncellas, vestir pobres y enseñar niños. Para su mejor régimen y gobierno se crea una cofradía compuesta de doscientos miembros, de los cuales veinticinco serían parientes del fundador. Y con el fin de atraer la devoción y óbolos de los fieles, comienza a obtener gracias espirituales y privilegios pontificios, entre ellos el de que en 1519 se esparzan

por las bóvedas y sepulturas de la capilla tierra traída de las catacumbas romanas, motivo por el que a partir de entonces se empezó a conocer la fundación como "Santa Capilla", que por decisión personal del fundador se puso bajo la advocación de la Inmaculada Concepción.

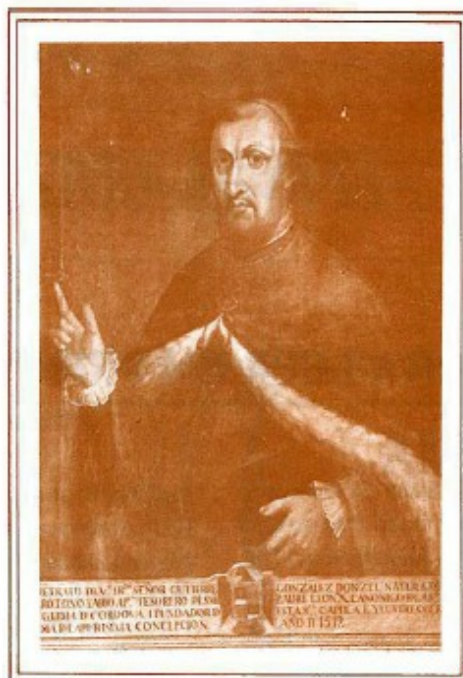
Pese a su lejanía física, D. Gutierre mantuvo continuo contacto, a través de emisarios y correspondencias, con su obra. Bosquejó personalmente los Estatutos de la fundación; obtuvo y remitió infinidad de privilegios, bulas y breves pontificios, que avalasen los fundamentos legales y religiosos de la fundación; escribió muchas cartas dando normas y consejos sobre las determinaciones a tomar para la consolidación de la "Santa Capilla", moviendo a tal efecto el ánimo y generosidad del Papa Clemente VII (1523-1534), del que era Tesorero.

Incluso llevó su celo al extremo de escribir una obra singular, acomodada a la pedagogía de su tiempo,

el "LIBRO DE LA DOCTRINA CRISTIANA" y el "LIBRO DE LA DOCTRINA MORAL Y EXTERIOR", obras sobre las que se cimentó la práctica docente de las escuelas anejas a la Santa Capilla y que por su indudable utilidad merecieron la edición, primero en Sevilla (1532) y luego en Toledo (1564), siendo utilizada además por los P. P. Franciscanos para la evangelización de México.

Cuando en 1527 las tropas imperiales asaltan Roma y se produce el trágico y cruel "saco de Roma", D. Gutierre González Doncel como la mayor parte de los dignatarios pontificios fue maltratado por la soldadesca. El "saco de Roma" fue largo y sangriento y parece ser que en Mayo de 1527, D. Gutierre fue cruelmente martirizado. Una vieja tradición afirma que los soldados, entre otros tormentos, le mantuvieron colgado de "sus partes pudendas", refinado suplicio muy utilizado por los mercenarios alemanes en tal ocasión y que a consecuencia de ello le sobrevino la muerte.

Documentalmente, tenemos la referencia de que en 20 de



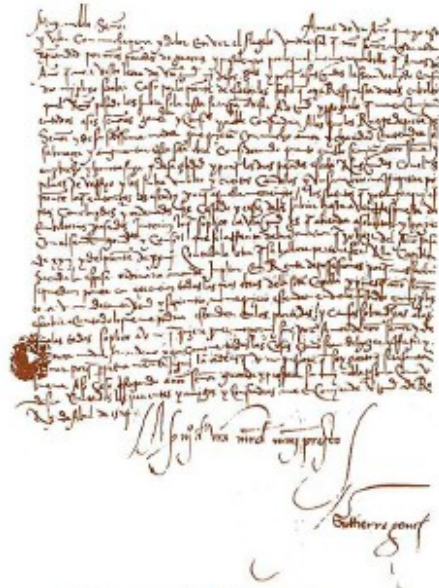
Retrato al óleo de D. Gutierre González Doncel.
Sala Capitular.

Mayo de 1527 yacía maitrecho y gravemente herido o enfermo en el hueco de una ventana del Hospital de Santa Marta, en Roma, institución de la que era rector y que en esa fecha otorgó testamento ante Francisco Servacio.

Debió fallecer a poco. Sus restos recibieron sepultura en la iglesia romana de Santiago de los Españoles, siendo trasladados posteriormente a la actual iglesia española de Ntra.Sra. de Montserrat, donde reposan los de otros insignes españoles.

D. Pedro Ordóñez de Ceballos -antiguo alumno de las escuelas de San Andrés- y Ximénez Patón, en 1614 escribieron en su "HISTORIA DE JAÉN" una de las primeras semblanzas biográficas de D. Gutierre, que a fines del XIX cumplió en un sencillo opúsculo el canónigo y Gobernador de la institución D. Ramón Rodríguez de Gálvez.

Un óleo en la Sala Capitular, unas litografías de finales del pasado siglo y un busto de bronce erigido en el patio en 1915, intentan ofrecernos el retrato ideal de este ilustre giennense, que aún espera el libro biográfico que merece su vida y obra.



Una carta autógrafa de D. Gutierre.

NOTICIARIO

-Con la tradicional solemnidad se celebró la octava del Corpus en nuestro templo.

El cambio de fecha experimentado este año, se hizo notar pues fue menor el número de cofrades asistentes.

Deberíamos hacer un esfuerzo, para que las fechas señaladas en el calendario litúrgico de la Santa Capilla se vieran asistidas de cofrades y familiares.

...

-La Santa Capilla concurrió en el mes de Mayo al templo de San Ildefonso, para ofrecer el ejercicio de las flores a nuestra Patrona, Santísima Virgen de la Capilla.

Asistió la Junta de Gobierno y una amplia representación de cofrades.

...

-El primer sábado de Mayo un numeroso grupo de cofrades, encabezados por el Sr. Vicario y Junta de Gobierno, se desplazó al Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza, en Sierra Morena, para finalizar la práctica de los primeros sábados de mes, que se había venido realizando en nuestro templo.

El Sr. Vicario celebró la Eucaristía a los pies de la Patrona de la Diócesis de Jaén. Y se vivieron unas gratas horas de fraternal convivencia.

No estaría de más organizar algún que otro acto similar, ya que así se ayuda a estrechar lazos de amistad y se forma conciencia de lo que significa nuestra institución.

...

-Con la ayuda de la Caja de Ahorros de Córdoba (una subvención de 200.000 ptas., conseguida gracias a los buenos oficios del cofrade y consejero de la Caja, D. Benito Rus) se está procediendo a ampliar la electrificación de las campanas).

Lástima que el dinero venga escaso y sólo se pueda hacer sonar una campana. ¿Cuándo conseguiremos rehabilitar por completo el campanario...?

...

Aunque sabemos que herimos su modestia, quede constancia de nuestra gratitud al cofrade D. Inocente Cuesta, que generosamente ha costeado las cajas de archivo que han de proteger de polvo nuestra riqueza documental.

La tarea de adecuación del archivo continúa y posiblemente al iniciarse el curso podamos verla culminada.

...

-Deseamos iniciar una galería de cofrades ilustres. Muchos de nuestros cofrades disponen de retratos de algunos de sus ascendientes que ocuparon puestos de responsabilidad en la Santa Capilla. Agradeceríamos donación de esas fotografías, para debidamente enmarcadas, hacer realidad la galería de retratos.

...

-El recordado profesor D. Manuel Mozas Mesa, escribió un librito sobre nuestra institución titulado "UNA INSTITUCIÓN GIENNENSE DEL SIGLO XVI: LA SANTA CAPILLA DE SAN ANDRÉS", que se publicó en 1915. Al catalogar nuestros menguados fondos bibliográficos observamos que no existe tal obra entre ellos.

Sabemos que hay más de un cofrade amante de los libros viejos.

Si alguien nos proporciona una fotocopia de tal obra, lo agradeceríamos.

Si alguien nos consigue un ejemplar, lo agradeceríamos mucho más.

MURIÓ DON JUAN HEREDIA.

El día 6 de mayo, falleció el Rvdo. Sr. D. Juan Heredia Jaén, que durante un dilatado período de diez años (1968-1988) había ejercido el cargo de Vicario en nuestra Santa Capilla.

Pese a que los más de los años en que ejerció el cargo, tuvo que hacerlo con serios condicionantes (las obras de restauración y su edad y problemas familiares), se esforzó por llenar sus deberes con sencillez y humildad, colaborando con las diferentes Juntas en mantener las notas distintivas de nuestra fundación.

Como piadoso recuerdo a su memoria, el día 7 de Junio se celebró una Eucaristía que fue presidida por el cofrade y canónigo de la S. I. Catedral D. Antonio Ruiz Sánchez, concelebrando los cofrades y sacerdotes D. Manuel Caballero Venzalá, D. Juan Higuera Maldonado, D. Guillermo Alamo Berzosa, D. Bernabé Ortega y el actual Vicario, D. Manuel Vallejo.

Asistió la familia del Sr. Heredia, el Ilustre Gobierno y gran número de cofrades, que quisieron testimoniar su respetuoso recuerdo a este benemérito sacerdote.

IN MEMORIAM



El día 6 de Mayo, falleció el cofrade **D. Alfonso Sancho Sáez**. Ingresó en la Cofradía el 10 de Marzo de 1974 y hacía el núm. 97 en el nomenclator de cofrades.

Para ellos y para cuantos Cofrades de esta Santa Capilla y Noble Cofradía nos precedieron en la señal de la fe, otórgales Señor el descanso eterno.

Dirigir la correspondencia a:

SANTA CAPILLA DE SAN ANDRES
Teléfono (953) 25 52 22 C/. del Rostro, 5
23003 - JAEN.

IMPRESOS
Difusión Cultural

ANTIGÜEDADES



Casulla utilizada por D. Gutierre González Doncel.